



República de Colombia Departamento de Cundinamarca
JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE CHOCONTÁ

ESTADO 17

Nº.	RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ENLACE
1	2018-00254	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN EDUARDO UMBARILA Y OTRA	10 -MARZO-2023	VER
2	2018-00282	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FLOR AIDE NAVARRETE ALVAREZ Y OTRA	10 -MARZO-2023	VER
3	2020-00051	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO COOTENJO	MILTON GULLERMO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	10 -MARZO-2023	VER
4	2020-00052	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE TENJO COOTENJO	GRACIELA CASTRO GOMEZ	10 -MARZO-2023	VER
5	2021-00021	EJECUTIVO HIPOTECARIO	DIANA YINETH ALVAREZ ROBAYO Y OTRO	DANIELA ESPITIA	10 -MARZO-2023	VER
6	2021-00081	VERBAL ESPECUAL LEY 1561	SERGIO GUTIERREZ ZULUAGA Y OTRO	HEREDEROS DETEMINADOS E INDETERMINADOS DE CARMEN CASTEÑADA DE NOVOA	10 -MARZO-2023	VER
7	2021-00186	RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO	JORGE AREVALO HERAQUE	ANA LUZ MALDONADO	10 -MARZO-2023	RL
8	2021-00203	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	ELBER ROMERO QUINTERO	10 -MARZO-2023	VER
9	2021-00242	PERTENENCIA	MARIA ANGELITA FORERO CASTAÑEDA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JUSTO PASTOR CABALLERO AGUIRRE Y OTROS	10 -MARZO-2023	VER
10	2022-00408	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ROSALBA FLOREZ BARBOSA	10 -MARZO-2023	VER
11	2022-00422	PERTENENCIA	MARCO AURELIO CASTILLO CASALLAS Y OTRO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE ROSA UMBARILA Y OTROS	10 -MARZO-2023	VER
12	2022-00675	PERTENENCIA	SERGIO ENRIQUE MARTINEZ BERNAL	HEREDEROS DETEMINADOS E INDETERMINADOS DE VALERIO MARTINEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	10 -MARZO-2023	RL
13	2023-00027	DESPACHO COMISORIO	JUZGADO CIVIL CIRCUITO DE CHOCONTA	ODILIA RUBIANO CONTRA CARLOS CHAVEZ	10 -MARZO-2023	VER
14	2023-00029	EJECUTIVO	MANUEL ANTONIO HERNANDEZ ALDANA	ALEJANDRO CASTRO AREVALO	10 -MARZO-2023	RL

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, HOY DIEZ (10) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA 8:00 AM EN EL MICROSITIO DEL DESPACHO DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA.

ANDREA PAOLA HERNÁNDEZ DÍAZ
SECRETARIA

RL= RESERVA LEGAL SIGNIFICA QUE EL AUTO SERA ENVIADO AL EMAIL DEL APODERADO DE LA PARTE ACTORA Y/O DEMANDANTE EN CAUSA PROPIA